

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE
SUBGERENCIA CORPORATIVA

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 3189

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

CODIGO: 226411001.

AÑO: 2019

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: ANA CATALINA CASTRO LOZANO
NOMBRE: SUBGERENCIA CORPORATIVA

OBJETO CDP: prestar sus servicios personales de apoyo en su condición de profesionales, técnicos y auxiliares para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente convenio 744 2019

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 530.257.191,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
A	23201030501	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$107.833.064,00	\$0,00	\$0,00	\$107.833.064,00
TOTAL:					\$107.833.064,00		\$107.833.064,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 107.833.064,00 CIENTO SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 26/11/2019 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2019

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente presupuestal y sometida al cumplimiento del procedimiento contractual legal establecido

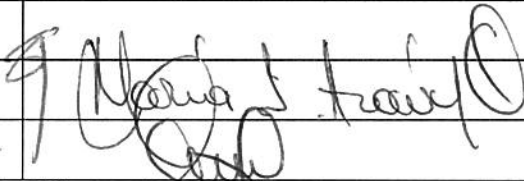
1429. 26-11-2019

 Ministerio de Salud y Bienestar Social Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AP-CR-FT-001 VERSIÓN: 03 FECHA: 2018-07-10
--	---	---

Fecha de realización de la solicitud:	
---------------------------------------	--

DATOS DEL SOLICITANTE

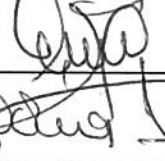
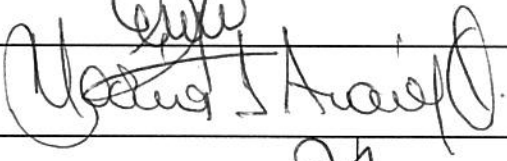
Proceso y/o UPSS solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - HOSPITALIZACION
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN SU CONDICION DE TECNICOS, AUXILIARES Y PROFESIONALES Y LAS DEMAS ASIGNADAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 744-2019
Rubro presupuestal:	23201030501 -CONTRATACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES -
Valor Solicitado:	107.833.064 (CIENTO SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y CUATRO PESOS)

FIRMAS	Nombre y firma. Direccion Financiera:	
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	
	Nombre del Responsable del Proceso	

NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios

13/89

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 04 FECHA: 2018-07-10	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2019-11-19		No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODA- 03	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		VER CUADRO ANEXO ODI-03			
Objeto:		REALIZAR ADICION Y/O PRORROGA A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CON PERFILES DE; AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE HOSPITALIZACION			
Adición:		☒		Valor:	\$ 107.833.064
Prorroga:		☒		Tiempo:	1 MES
Otro (*)		☒			
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
Se solicita adicionar y/o prorrogar y cambios de supervision a las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No ODI-03 - Solicitud de Contratación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de DIRECCION DE HOSPITALIZACION. Sin embargo, actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal, por lo que se requiere adicionar y/o prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de No ODI-03; con las condiciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred, en cumplimiento de los Convenios" la Ruta Integral de Atencion en Salud Cardio Cerebro Vascular Metabolica en los eventos priorizados: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus tipo 2 en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud de Bogotá., como apoyo del convenio interadministrativo No 690 de 2019 Y Ruta Integral de Atencion en Salud Enfermedades Respiratorias Cronicas, en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud de Bogotá., como apoyo del convenio interadministrativo No 744 de 2019 ", así mismo se requiere inclusion en las obligaciones de aquellos contratistas a los que aplique.					
FIRMAS					
Nombre y Firma del Supervisor:					
Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:					
Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:					
Elaborado por:		Fabio Niño Arjona - Enlace Corporativo  			
NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V. La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.					

RELACION ORIENTES PRESTACION SERVICIOS (OPS)														
11														
CONTRATACIÓN CUADRO No. 1														
FECHA LA SOLICITUD DE														
DIRECCIÓN ORIENTE E.S.E.														
19-nov-19														
DIRECCIÓN DE HOSPITALIZACIÓN - CONVENIO 744														
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		16
ITEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO CONTRATO - OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION		NÚMERO PRECUPUNTAL
5	SANTA GUAYA	PS 4649 2019	80.119.119	JORGE ARMANDO CUELLAN GAVIRIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE CONVENIO 744 - 2019, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	26/08/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	\$ 3.166.650	\$ 6.026.850	La Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Promover y Adicionar por valor de \$6026850 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4649 2019 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE CONVENIO 744 - 2019, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		ASISG
6	SANTA GUAYA	PS 4651 2019	84.450.943	IVAN MIGUEL LOPEZ VERGARA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO NEUMÓLOGO, CONVENIO 744 - 2019 PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	27/08/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	\$ 7.577.370	\$ 7.577.370	La Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Promover y Adicionar por valor de \$7577370 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4651 2019 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO NEUMÓLOGO, CONVENIO 744-2019 PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		ASISG
7	SANTA GUAYA	PS 4687 2019	1.023.993.423	JORDAN ALEXIS SANTIAGO MEDINA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE ASISTENTE TECNICO EN LA EJECUCIÓN DE TÉCNICO EN LA AUXILIO DE ENFERMERIA CONVENIO 744 - 2019, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	29/08/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	\$ 1.625.454	\$ 2.569.266	La Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Promover y Adicionar por valor de \$2569266 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4687 2019 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE ASISTENTE TECNICO EN LA EJECUCIÓN DE TÉCNICO EN LA AUXILIO DE ENFERMERIA CONVENIO 744 - 2019 PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		ASISG
8	SANTA GUAYA	PS 4689 2019	57.736.642	DIANA PATRICIA SANTAMARIA MORENO	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICIÓN DE PSICÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN EL CONVENIO 744 2019 CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	29/08/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	\$ 2.993.856	\$ 2.993.856	La Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Promover y Adicionar por valor de \$2993856 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4689 2019 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICIÓN DE PSICÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN EL CONVENIO 744 2019 CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		ASISG
9	SANTA GUAYA	PS 4701 2019	51.855.529	MARIA ESPERANZA PEÑA NOVOA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	03/09/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	\$ 2.993.856	\$ 2.993.856	La Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Promover y Adicionar por valor de \$2993856 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4701 2019 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		ASISG

RELACION GRUPOS PRESTACION SERVICIOS (OPS)													
11													
CONTRATACION CUADRO No 1													
FECHA LA SOLICITUD 11:													
DIRECCION DE HOSPITALIZACION - CONVENIO 744													
19-nov-19													
DIRECCION OFICINA 11													
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO OPS	CECUILA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PROBROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
10	SANTA CAMA	PS 4746 2019	52,543 662	JENNY ANDREA SILVA PERA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE NUTRICIONISTA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y AL O ESTABLECIDO EN EL CONVENIO 744-2019.	20/09/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	\$ 1,931,520	\$ 3,122,624	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestacion de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, aceptabilidad, eficiencia y calidad en la atencion en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de produccion que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 38 unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Promover y Adicionar por valor de \$3,122,624 el Contrato de prestacion de Servicios No. PS 4746 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE NUTRICIONISTA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y AL O ESTABLECIDO EN EL CONVENIO 744-2019.	ASS6
11	LA VIGOMA	PS 1161 2019	1 054,678 655	OSCAR MAURICIO LOPEZ MORA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	\$ 7,456,704	\$ 18,641,760	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestacion de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, aceptabilidad, eficiencia y calidad en la atencion en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de produccion que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Promover y Adicionar por valor de \$18,641,760 el Contrato de Prestacion de Servicios No. PS 1161 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior solicito incluir la siguiente obligacion del contratista especifica, segun se estipula en la CLASIFICA SEGUNDA, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, ESPECIFICAS: Realizar de manera oportuna y eficaz las funciones especificas mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atencion de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante fortalecimiento de la Ruita Integral de Atencion en Salud Enfermedades Respiratorias Crónicas, en apoyo al Convenio Interadministrativo 744 de 2019	ASS6
TOTAL											107,833,064		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 744 DE 2019



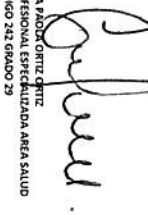
MARIA JULIANA ABAU
SUBGERENTE SERVICIOS SALUD (e i)
SUBRED INTEGRADA
SERVICIOS SALUD
CENTRO ORIENTE



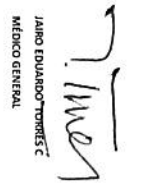
EUZABETH GONZALEZ DELGADO
Directora Hospitalizacion
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE



ADRIANA MARIA ROJAS G
ENFERMERO
Supervisor del Contrato



GINA PACHECO ORTIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA AREA SALUD
CÓDIGO 242 GRADO 29
Supervisor del Contrato



JAIRO EDUARDO TORRES C
MÉDICO GENERAL
Supervisor del Contrato



Elaboro: FABIO NINO
ARDONIA
ENLACE CORPORATIVO

Página 3

